

Aprendizaje esperado: Identifica las características básicas de un Estado de derecho democrático.

Indicaciones. Da lectura al siguiente texto y responde correctamente

La palabra "democracia" proviene de los términos griegos *demos* (pueblo) *kratos* (poder) que traducido significa poder o gobierno del pueblo. La democracia es un sistema de gobierno en el que el pueblo toma las decisiones de los asuntos políticos o de interés común, ya sea directamente o por medio de representantes elegidos a través del voto.

Sin embargo en las leyes de nuestro país se reserva solo para los ciudadanos beneficiarse con derechos políticos para participar en plenitud. De acuerdo al artículo 34 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, son ciudadanos del país los hombres y mujeres que teniendo calidad de mexicanos hayan cumplido 18 años de edad.

Retomado el pasado histórico de nuestro país, veremos que la formación de un Estado laico, civil y democrático es el resultado de diversas luchas a favor de los Derechos Humanos.

1810, inicia la guerra por la independencia de México, encabezado por Miguel Hidalgo y Costilla.

1855-1863 se establecen las leyes de reforma, por políticos liberales de los que destacan, Benito Juárez, Melchor Ocampo, etc.

En el levantamiento armado para la destitución del presidente Porfirio Díaz, (conocida como la Revolución Mexicana 1910), una de las frases célebres fue "El sufragio efectivo y la no reelección" propuesta política que encabezó Francisco I. Madero. La lucha culmina con la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en 1917.

En 1938 el presidente Lázaro Cárdenas del Río, nacionaliza la industria del petróleo en el país.

En 1953, se otorga el derecho al voto de la mujer, por el presidente Adolfo Ruiz Cortines.

INDICACIONES: Relaciona la información conforma al hecho histórico ocurrido.

(Selecciona, arrastra y suelta para pegar donde corresponda)

1.- Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	1810
2.- El presidente Lázaro Cárdenas del Río, nacionaliza la industria del petróleo en el país.	1917
3.- Se establecen las leyes de reforma, por políticos liberales de los que destacan, Benito Juárez, Melchor Ocampo, etc.	1953
4.- Inicia la guerra por la independencia de México, encabezado por Miguel Hidalgo y Costilla.	1855-1863
5.- Se otorga el derecho al voto de la mujer, por el presidente Adolfo Ruiz Cortines.	1938

- 6.- Es una frase muy conocida, se trata de una de las consignas más emblemáticas de la democracia mexicana. Se centraba en los ideales de Francisco I. Madero que aspiraba en aquel entonces a un México democrático.
- El respeto al derecho ajeno es la paz
 - Sufragio efectivo, no reelección
 - Va mi espada en prenda, voy por ella
 - La patria es primero.



- 7.- El 17 de octubre de 1953 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la reforma al artículo 34 constitucional, donde se otorga el derecho a todas las mujeres de México mayores de edad para sufragar su voto en las diferentes elecciones del país.



Adolfo López Mateos Miguel de la Madrid

7. Identifica al presidente que otorgó el voto a la mujer.
- Adolfo Ruiz Cortines
 - Adolfo López Mateos
 - Miguel de la Madrid Hurtado
 - Lázaro Cárdenas del Río



Adolfo Ruiz Cortines

Lázaro Cárdenas

8. Relaciona ambas columnas e identifica la respuesta correcta.
INDICACIONES: Relaciona la información conforme al hecho histórico ocurrido.
(Selecciona, arrastra y suelta para pegar donde corresponda)

8.- Lázaro Cárdenas del Río.		
9.- Benito Juárez García.		
10.- Miguel Hidalgo y Costilla.		
11.- Francisco I. Madero.		
12.- Adolfo Ruiz Cortines.		
13.- Porfirio Díaz.		
14.- Melchor Ocampo.		
15.- Venustiano Carranza.		